	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	056 DE 2023	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	30.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	CAROLINA OROZCO GÓMEZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	30.000.000
NIT O CC:	24.344.200			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	6.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 157 - 16 enero/2023 21201010050205			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.000.000
RP (#, rubro y fecha)	RP 000172- 18 enero/2023 21201010050205			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	20.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORIA JURIDICA A LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS EN LA LEY 734 DE 2002, LEY 1952 DE 2019, LEY 2094 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCONDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	N/A	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Fecha de presentación 31/03/2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
55488418521552	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

29-03-23
9001



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO
EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764032358620
del 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	CAROLINA OROZCO GOMEZ	NIT/CEDULA	24.344.200
DIRECCIÓN	AV DEL RIO 64 A 80 APTO 705B	CIUDAD	MANIZALES
TELÉFONO	3117130964	EMAIL	karozeo@hotmail.com
FORMA DE PAGO	TRANSFERENCIA	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
FECHA DE VENCIMIENTO	31 DE MARZO DE 2023	RESPONSABILIDAD FISCAL	R-99-PN
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Secretaria General	COD. CENTRO DE COSTO	102001
NRO. CONTRATO	056 DE 2023		
ACTA NRO.	3		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS EN LA LEY 734 DE 2002, LEY 1952 DE 2019, LEY 2094 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.

TOTAL 4.000.000,00

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE


NOMBRE: CAROLINA OROZCO GOMEZ
CÉDULA: 24344200

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	2.655.600,00
ALCANTARILLADO	1.344.400,00
TOTAL	4.000.000,00

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03

CONTRATO No. 056 DE 2023

OBJETO BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS EN LA LEY 734 DE 2002, LEY 1952 DE 2019, LEY 2094 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.

CONTRATISTA CAROLINA OROZCO GÓMEZ

C.C. No. 24344200

VALOR DEL ACTA \$ 4.000.000


CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$30.000.000
VALOR ADICIÓN	\$0
ACTA No. 03	\$ 4.000.000
SALDO POR PAGAR	\$20.000.000

En **MANIZALES, CALDAS**, a los **31** días del mes de **MARZO** de **2023**, se reunieron: la Dra. **BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ, SECRETARIA GENERAL** de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, y la contratista, **CAROLINA OROZCO GÓMEZ**, con el fin de tramitar el pago correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de **MARZO** de **2023**, del **CONTRATO NO. 056** de **2023**, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)**

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (**SURA EPS**), pensión (**PROTECCIÓN**) y riesgos profesionales (**POSITIVA**) correspondientes al mes de **MARZO Y ABRIL** de **2023**.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisor



CAROLINA OROZCO GÓMEZ
Contratista

Manizales, 31 de marzo de 2023

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 056 DE 2023**

CERTIFICA QUE:

La contratista **CAROLINA OROZCO GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. **24344200** de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe contenido en el Acta Parcial No. **03**, correspondiente al periodo de marzo de 2023 del contrato No. 056 de 2023 con un porcentaje de ejecución del 31,7%.

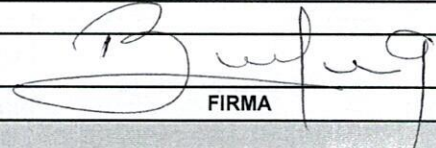

Para constancia se firma a los 31 días del mes de marzo de 2023.



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisora

**INFORME DE ACTIVIDADES****CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

# CONTRATO Y AÑO		N° 056 DE 2023	INFORME N°		3
CONTRATISTA		CAROLINA OROZCO GÓMEZ			
N° DE IDENTIFICACIÓN		CC. 24.344.200			
OBJETO DEL CONTRATO:		BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS EN LA LEY 734 DE 2002, LEY 1952 DE 2019, LEY 2094 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.			
OBLIGACIÓN	CUMPLE	PORCENTAJE DE ACUMULADO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
Asesorar a EMPOCALDAS S.A .E.S.P. en la gestión disciplinaria de su competencia.	SI	31,7%	1. Formulación de minutas y protocolo de prueba testimonial. 2. Proyección de Alegatos de Conclusión dentro de tramite CGDC 2022-055 de competencia de la Contraloría Departamental de Caldas.		
Proyectar los diferentes documentos, autos, memoriales, fallos y demás documentos que se requieran para el trámite de la acción disciplinaria en fase de juzgamiento de competencia de la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	31,7%	1. Proyección de Auto por medio del cual sedecretan pruebas de oficio dentro de proceso 02-02-2022. 2. Proyección de Comunicación a sujeto procesal dentro de tramite 02-02-2022 por medio del cual se decretan pruebas de oficio, así como de las solicitudes relacionadas con las pruebas. 3. Proyección de Auto por medio del cual se corre traslado de Alegatos de Conclusión dentro de tramite 02-02-2022.		
Brindar apoyo a la Secretaria General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en la ejecución de todas las etapas procesales de juzgamiento a desarrollarse en el marco de la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021.	SI	31,7%	Analisis de Pruebas dentro de traite disciplinario 02-02-2022.		
Apoyar, cuando así lo determine la Secretaria General, las diligencias programadas dentro de los procesos disciplinarios que se encuentran en fase de juzgamiento.	SI	31,7%	Diligencia de declaración juramentada dentro de tramite disciplinario 02-02-2022 recepcioanda el 8 de marzo de 2023. Testigo: Claudia Juliana Wheleer Arcila.		

Fungir cuando así se requiera, como Secretario AD HOC en el curso de las actuaciones procesales que se adelanten dentro de los procesos disciplinarios que se encuentran en fase de juzgamiento.	SI	31,7%	Diligencia de declaración juramentada dentro de tramite disciplinario 02-02-2022 recepcioanda el 8 de marzo de 2023. Testigo: Claudia Juliana Wheeler Arcila.
FECHA DE PRESENTACIÓN		31 DE MARZO DE 2023	
DATOS DEL SUPERVISOR			
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL		
NOMBRE	CARGO		FIRMA
DATOS DEL CONTRATISTA			
CAROLINA OROZCO GÓMEZ			
NOMBRE			FIRMA



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-28, 02:19:22 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Período de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	CAROLINA OROZCO GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 24344200
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1052923543
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1993056250
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 256.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 200.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 464.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 464.400

